



Coordinación de Desarrollo U

Jrbano	154
	De la constantina della consta
	MARKET TO STORE THE

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

11589

No. LICENCIA:

4554/2021

EXPEDIENTE:

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

c. MIGUEL DE LA GARZA OSORIO Y COOP. **PROPIETARIO** PRESENTE

сомо го	MANIFI	ESTA EN SU S	SOLICITUD DE FECI	HA	15 DE S	EPTIEMBI	RE	DE LOS CORRI	ENTES, Y	HABIÉND	OSE C	UBIERT	О
EL PAGO C	ORRESI	PONDIENTE I	EN LA TESORERIA	MUNI	CIPAL DE ACUERE	00 A LA BO	DLETA	NÚMERO_	C1-2	20174	_ cc	MUNIC	0
A USTED O	QUE LA	DIRECCIÓN	DE OBRAS PÚBLIC	AS Y	DESARROLLO URI	BANO DE I	ESTA	ADSCRIPCIÓN	N LE CON	NCEDEN A	L PRE	DIO CO	N
						EL	REG	ISTRO DE PLA	NO NO.	11	1589	, qu	JE
CONSTA	DE	PLANOS	ELABORADOS	γ	RUBRICADOS	POR	EL	PERITO	RESPO	NSABLE	DE	OBR	ŀΑ
IN	G. ALBE	RTO HERNA	NDEZ REYES		QUIEN	DEBERÁ	VE	RIFICAR EN	TODO	MOMEN	ITO	QUE L	A
			E ACUERDO CON L		OTE	310		110					
EL PRESEN	TE REG	ISTRO DE PL	ANO SE OTORGA	DE CC	NFORMIDAD CO	N LOS ART	TICUL	OS 60 AL 69,	DEL REG	LAMENTO	O QUE	REGUL	A

LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 15 DE SEPTIEMBRE

2021

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO

URBANO

2018-2021

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

C.C.PARCHIVO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362

Eliminado: 1 Renglón. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral).